

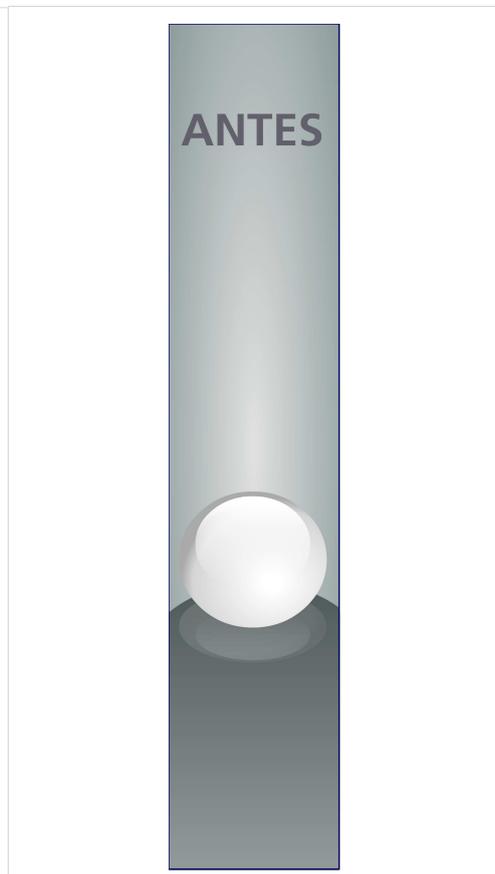


territorio presenta un riesgo alto o muy alto de erosión, el 53% de la tierra está dedicada al uso agrícola, a pesar de que sólo el 17% tiene capacidad de uso agrícola o forestal buena o excelente, según expone el Plan Estratégico de Jaén. El uso de tierras marginales, con elevadas pendientes y tratamientos agrícolas severos, redonda en un agravamiento considerable de las pérdidas de suelo. Las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura han puesto en marcha un plan para incentivar las buenas prácticas agrícolas en sintonía con el nuevo criterio de la condicionalidad que ha impuesto la Unión Europea para otorgar las ayudas comunitarias.

La condicionalidad prohíbe el laboreo en superficies que presenten pendientes superiores al 15%. En Andalucía, 456.000 hectáreas de olivar (el 18% de la superficie total) se encuentran por encima de esa cota. El objetivo es frenar la erosión, que es uno de los principales problemas que arrastra la olivicultura mediterránea. Un estudio de la Consejería de Agricultura cifró en alrededor de 80 toneladas por hectárea y año las pérdidas medias de suelos en cultivos leñosos extensivos de secano (plantaciones de olivar, almendro y viñedos, principalmente). Una tercera parte de las inspecciones realizadas por la Consejería de Agricultura han confirmado infracciones en el cumplimiento de la norma relativa a la lucha contra la erosión.

La Consejería de Medio Ambiente presentó en 2003 el Plan Andaluz de Control de la Desertificación, que prevé para un periodo de 10 años inversiones de más de 7.500 millones de euros, de los que 339 se invertirán el próximo año. El plan contempla diversas medidas para mejorar la sostenibilidad ambiental, de la agroganadería, de la gestión forestal, aboga por una correcta utilización de productos fitosanitarios y por adecuar la gestión de los recursos hídricos a las disponibilidades reales.

El plan también va a incidir en las repoblaciones forestales de especies autóctonas. Eso supondrá un cambio de estrategia de lo que ha estado ocurriendo hasta ahora, pues buena parte de las más de 390.000 hectáreas de superficie arbolada que han aparecido en Andalucía desde 1950 han estado ligadas a repoblaciones con árboles no autóctonos.



## Los efectos

- Casi un tercio del territorio, desertificado

La UE prohíbe el laboreo en superficies con pendientes de más del 15%

Las precipitaciones medias han bajado un 9,% en el último decenio, y las temperaturas han subido 1,2 grados desde 1915

Para 2100 las zonas de montaña sufrirán aumentos de temperatura de entre 6 y 8 grados

**Publicidad por Google** ¿Que es esto?

**Urbanizacion Suelos**  
[www.lubasa.es](http://www.lubasa.es) Gestión y urbanización de suelos para solares edificables. Lubasa

**Agricultura**  
[www.casadellibro.com](http://www.casadellibro.com) Amplia selección de libros sobre agricultura y otras materias

Vota Resultado ★★★★★ 4 votos 1 de 22 en Andalucía anterior siguiente

Imprimir Estadística Enviar Compartir: ¿Qué es esto? Puedes utilizar el teclado:  
Corregir Reproducir Derechos Texto Artículo

## Si te ha interesado esta información, te recomendamos:

[Incendios y plagas, grandes culpables de la erosión](#)

## Otras ediciones

[Publicado en Edición impresa](#) en la sección de

[Versión texto accesible](#)

Edición de Bolsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)

[Edición Impresa en PDF](#) - 26-10-2007

## Última hora

[Lo último](#)

[Vídeos](#)